



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 207-2023-D-FI-UNAJMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 04 de septiembre de 2023

VISTO: El Informe Técnico N° 050-2023-UNAJMA-CC-FI-P, de fecha 01 de septiembre de 2023, el Msc. Ivan Soria Solís, Presidente de la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Ingeniería, remite Informe Técnico cambio de malla curricular y solicita la aprobación mediante acto resolutorio el cambio de malla curricular del plan curricular 2019(AD) a plan curricular 2021(AE) del Estudiante **Alfredo Fredy Gonzales Aparco** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional José María Arguedas, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre del 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas, con sede en la provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y que por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD de 02 de octubre del 2017, el Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas para ofrecer el Servicio Educativo Superior Universitario;

Que, la Ley Universitaria 30220 en su Artículo 8° respecto a la autonomía universitaria, establece que: "El estado reconoce la autonomía universitaria". La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a la Constitución, las leyes y demás normativa aplicable, esta Normativa se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, el Comité Electoral de la Universidad Nacional José María Arguedas otorga la Credencial de reconocimiento como Decano de la Facultad de Ingeniería al MSc. Thomas Ancco Vizcarra el 27 de junio del 2023, con el fin de cumplir sus funciones a partir del 10 de julio del 2023;

Que, de conformidad con el artículo 70° de la Ley Universitaria N° 30220, y concordante con el artículo 45° del Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas, es atribución del Decano dirigir académicamente y administrativamente la facultad; además de emitir normas y regular las actividades académicas, de investigación, proyección social;

Que, el artículo 12 del capítulo III del Reglamento de Convalidaciones y Adecuaciones de Planes de Estudio y Malla Curricular de la Universidad Nacional José María Arguedas aprobado mediante Resolución N° 064-2021-CO-UNAJMA de fecha 05 de marzo del 2021, establece que "La adecuación de planes de estudio y la malla curricular se realizará en concordancia a los planes de estudios vigentes y en desarrollo; respetando su estructura de equivalencias de cursos que sirve para el proceso de convalidación";

Que, con FUT N° 0004936 de fecha 25 de agosto de 2023, el estudiante **Alfredo Fredy Gonzales Aparco** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial identificado con código de matrícula N°1010920181, solicita equivalencia de asignatura de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial (EPIA);

Que, con FUT N° 0004937 de fecha 25 de agosto de 2023, el estudiante **Alfredo Fredy Gonzales Aparco** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial identificado con código de matrícula N° 1010920181, solicita cambio de malla curricular en la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial (EPIA);

Que, con Informe N°12-2023-D-EPIA-FI/UNAJMA, de fecha 29 de agosto del 2023, el Dr. David Juan Ramos Huallpartupa Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, remite al Msc. Thomas Ancco Vizcarra, Decano de la Facultad de Ingeniería, mediante el cual solicita cambio de malla curricular del estudiante **Alfredo Fredy Gonzales Aparco** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial para su aprobación resolutoria y dice, "Esta Dirección da opinión favorable a la solicitud de cambio de currícula del 2017 a la currícula 2019";

Que, mediante Carta Múltiple N°083-2023-D-FI-UNAJMA, de fecha 31 de agosto de 2023, el Msc. Thomas Ancco Vizcarra, Decano de la facultad de Ingeniería, remite a la comisión de convalidaciones de la Facultad de Ingeniería el expediente para cambio de malla y convalidación de cursos del estudiante **Alfredo Fredy Gonzales Aparco** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial;



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 207-2023-D-FI-UNAJMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Que, con Informe Técnico N° 050-2023-UNAJMA-CC-FI-P, de fecha 01 de septiembre de 2023, el Msc. Ivan Soria Solís, Presidente de la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Ingeniería, remite al Msc. Thomas Ancco Vizcarra, Decano de la Facultad de Ingeniería, el Informe Técnico cambio de malla curricular, en el que solicita la aprobación mediante acto resolutorio el cambio de malla curricular del plan curricular 2017(AC) a plan curricular 2019(AD) del Estudiante **Alfredo Fredy Gonzales Aparco** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional José María Arguedas, de acuerdo al Anexo (Acta de Reconocimiento de Asignaturas);

Que, en atención al Informe Técnico N° 050-2023-UNAJMA-CC-FI-P, el MSc. Thomas Ancco Vizcarra, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional José María Arguedas, dispone al Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, Proyectar la Resolución correspondiente, la que se aprueba con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

Por estos considerandos y en ejercicio de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad, por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto vigente de la UNAJMA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el cambio de malla curricular del plan curricular 2017(AC) a plan curricular 2019(AD) y la convalidación de asignaturas del Estudiante **Alfredo Fredy Gonzales Aparco** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional José María Arguedas, de acuerdo al Anexo (Acta de Reconocimiento de Asignaturas) de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar a la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y a la Oficina de Registros Académicos de la Universidad Nacional José María Arguedas, adopten las acciones académicas y administrativas que correspondan, para el cabal cumplimiento de la presente Resolución Decanal.

ARTÍCULO TERCERO: Encargar a la Facultad de Ingeniería, ejecute y adopte las acciones que correspondan, para el cabal cumplimiento de la presente Resolución Decanal y dar cuenta al Consejo de Facultad cuando se realice su instalación.

ARTÍCULO CUARTO: Notificar la presente Resolución Decanal a la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Oficina de Registros Académicos y al interesado para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSE MARIA ARGUEDAS
Msc. Thomas Ancco Vizcarra
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
g. Enrique E. Condor Tinoco
SECRETARIO ACADEMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 207-2023-D-FI-UNAUMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS

Siendo las 16:00 horas del día 31 de agosto del 2023. Se reunieron de manera virtual los integrantes de la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Ingeniería. Msc. Iván Soria Solís (Presidente) y la Mg. Celia Rocio Yauris Silvera (Miembro) para la evaluación del expediente del estudiante **GONZALES APARCO ALFREDO FREDY** con código universitario N° **1010920181** de la **Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial**

Luego de evaluar el expediente se procedió a verificar las asignaturas solicitadas para el reconocimiento de asignaturas equivalentes; **del plan curricular 2017(AC) al plan curricular 2019(AD)**, según el reglamento general de convalidaciones y adecuación de planes de estudio y malla curricular de la Universidad Nacional José María Arguedas aprobada con RESOLUCIÓN 064-2021-CO-UNAUMA.

FACULTAD DE INGENIERÍA

CUADRO DE CONVALIDACIONES PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
(RESOLUCIÓN N° 083-2019-CO-UNAUMA Y RESOLUCIÓN N° 0329-2017-CO-UNAUMA)

CUADRO DE RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EQUIVALENTES DE LA CURRÍCULA 2014 (ADECUADO EN EL 2017) A LA CURRÍCULA 2019 DE LA EPIA.

ALUMNO: GONZALES APARCO ALFREDO FREDY

CÓDIGO: 1010920181

CURRÍCULO 2014 ADECUADO A LOS ESTUDIOS GENERALES 2017

N°	Código Curso	Est.	Asignatura	HT	HP	TH	Créd	Nota
1	IAAC11	AEG	Matemática Básica 1	3	2	5	4	12
2	IAAC12	AEG	Redacción Universitaria y Oratoria	3	2	5	4	11
3	IAAC13	AEG	Técnicas de Aprendizaje Universitario	2	2	4	3	14
4	IAAC14	AEG	Pensamiento Arguediano 1	1	2	3	2	15
5	IAAC15	AEG	Introducción a la Ingeniería Agroindustrial	3	2	5	4	13
6	IAAC16	AEG	Ética y Moral	1	2	3	2	13
7	IAAC17	AEG	Realidad Regional y Nacional	2	2	4	3	11

CURRÍCULA 2019

N°	Ciclo	Código Curso	Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Nota
1	1	IAAD11	Matemática Básica	3	2	5	4	12
2	1	IAAD12	Redacción y Composición	3	2	5	4	11
3	1	IAAD13	Técnicas de Aprendizaje Universitario	2	2	4	3	14
4	1	IAAD14	Pensamiento Arguediano	1	2	3	2	15
5	1	IAAD15	Introducción a la Ingeniería Agroindustrial	3	2	5	4	13
6	1	IAAD16	Filosofía y Ética	1	2	3	2	13
7	1	IAAD17	Realidad Regional y Nacional	2	2	4	3	11



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 207-2023-D-FI-UNAUMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

.....

SEGUNDO CICLO

N°	Código Curso	Est.	Asignatura	HT	HP	TH	Créd	Nota
1	IAAC21	AEG	Análisis Matemático I	3	2	5	4	11
2	IAAC22	AEG	Dibujo en Ingeniería Agroindustrial	2	4	6	4	12
3	IAAC23	AEG	Química Orgánica	3	2	5	4	11
4	IAAC24	AEG	Problemas Ambientales Globales	2	2	4	3	14
5	IAAC25	AEG	Biología	2	2	4	3	11
6	IAAC26	AEG	Química General	3	2	5	4	11

TERCER CICLO

N°	Código Curso	Est.	Asignatura	HT	HP	TH	Créd	Nota
1	IAAC31	AFE	Análisis Matemático II	3	2	5	4	12
2	IAAC32	AFE	Química Analítica	3	2	5	4	13
3	IAAC33	AFE	Física	3	2	5	4	11
4	IAAC34	AFE	Bioquímica Agroindustrial	3	2	5	4	11
5	IAAC35	AFE	Materias Primas Agroindustriales	2	2	4	3	11
6	IAAC36	AEG	Pensamiento Arguediano II	1	2	3	2	11

CUARTO CICLO

N°	Código Curso	Est.	Asignatura	HT	HP	TH	Créd	Nota
1	IAAC41	AFE	Métodos Numéricos para Ingeniería Agroindustrial	3	2	5	4	17
2	IAAC42	AFE	Propiedades Físicas de Productos Agroindustriales	2	2	4	3	12
3	IAAC43	AFE	Composición de Productos Agroindustriales	2	2	4	3	11

N°	Ciclo	Código Curso	Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Nota
1	II	IAAD21	Cálculo I	3	2	5	4	11
2	VI	IAAD64	Dibujo en Ingeniería Agroindustrial	2	2	4	3	12
3	III	IAAD32	Química Orgánica	3	2	5	4	11
4	II	IAAD23	Problemas Ambientales Globales	2	2	4	3	14
5	II	IAAD24	Biología General	3	2	5	4	11
6	II	IAAD25	Química General	3	2	5	4	11

N°	Ciclo	Código Curso	Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Nota
1	III	IAAD31	Cálculo II	3	2	5	4	12
2	IV	IAAD42	Química Analítica	3	2	5	4	13
3	II	IAAD22	Física	3	2	5	4	11
4	III	IAAD34	Bioquímica Agroindustrial	3	2	5	4	11
5	III	IAAD35	Materias Primas Agroindustriales	2	2	4	3	11
6	III	IAAD36	Proyección a la Comunidad	0	3	3	2	11

N°	Ciclo	Código Curso	Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Nota
1	IV	IAAD41	Métodos Numéricos para Ingeniería Agroindustrial	3	2	5	4	17
2	III	IAAD33	Propiedades Físicas de Productos Agroindustriales	3	2	5	4	12
3	IV	IAAD43	Composición de Productos Agroindustriales	2	2	4	3	11



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 207-2023-D-FI-UNA-JMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

4	IAAC44	AFE	Microbiología	3	2	5	4	14
5	IAAC45	AFE	Fisiología de Postcosecha	3	2	5	4	13
6	IAAC46	AFE	Mecánica Agroindustrial	3	2	5	4	13

4	IV	IAAD44	Microbiología	3	2	5	4	14
5	IV	IAAD45	Fisiología de Postcosecha	3	2	5	4	13
6	IV	IAAD46	Mecánica Agroindustrial	3	2	5	4	13

QUINTO CICLO

N°	Código Curso	Est.	Asignatura	HT	HP	TH	Créd	Nota
1	IAAC51	AFE	Balance de Materia y Energía	3	2	5	4	11
2	IAAC52	AFE	Análisis de Productos Agroindustriales	3	2	5	4	16
3	IAAC53	AFE	Microbiología Agroindustrial	2	2	4	3	14
4	IAAC54	AFE	Termodinámica	3	2	5	4	11
5	IAAC55	AFE	Circuitos y Máquinas Eléctricas	3	2	5	4	13
6	IAAC56	AFE	Estadística para Ingenieros	2	2	4	3	11

N°	Ciclo	Código Curso	Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Nota
1	V	IAAD51	Balance de Materia y Energía	3	2	5	4	11
2	V	IAAD52	Análisis de Productos Agroindustriales	3	2	5	4	16
3	V	IAAD53	Microbiología Agroindustrial	2	2	4	3	14
4	V	IAAD54	Termodinámica	3	2	5	4	11
5	V	IAAD55	Circuitos y Máquinas Eléctricas	3	2	5	4	13
6	V	IAAD56	Estadística para Ingenieros	2	2	4	3	11

SEXTO CICLO

N°	Código Curso	Est.	Asignatura	HT	HP	TH	Créd	Nota
1	IAAC61	AFE	Ingeniería de operaciones Agroindustriales I	3	2	5	4	11
2	IAAC62	AFE	Procesos Agroindustriales I	3	2	5	4	13
3	IAAC63	AFE	Mecanización Agroindustrial	2	2	4	3	11
4	IAAC64	AFE	Economía	2	2	4	3	13
5	IAAC65	AFE	Ingles Técnico	1	2	3	2	12
6	IAAC66	AFE	Alimentación y Nutrición	2	2	4	3	11
7	IAAC67	AFE	Metodología de la Investigación Científica	2	2	4	3	11

N°	Ciclo	Código Curso	Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Nota
1	VI	IAAD61	Ingeniería de Operaciones Agroindustriales I	3	2	5	4	11
2	VI	IAAD62	Procesos Agroindustriales I	3	2	5	4	13
3	VI	IAAD63	Mecanización Agroindustrial	2	2	4	3	11
4	VI	IAAD26	Economía	2	2	4	3	13
5	VI	IAAD65	Ingles Técnico	1	2	3	2	12
6	VI	IAAD66	Alimentación y Nutrición	2	2	4	3	11
7	VI	IAAD67	Metodología de la Investigación Científica	2	2	4	3	11



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 207-2023-D-FI-UNA-JMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

SÉPTIMO CICLO

N°	Código Curso	Est.	Asignatura	HT	HP	TH	Créd	Nota
1	IAAC71	AFE	Ingeniería de Operaciones Agroindustriales II	3	2	5	4	11
2	IAAC72	AFE	Procesos Agroindustriales II	3	2	5	4	12
3	IAAC73	AFE	Métodos Estadísticos para la Investigación Agroindustrial	3	2	5	4	14
4	IAAC74	AFE	Refrigeración y Congelación de Productos Agroindustriales	3	2	5	4	13
5	IAAC75	AFE	Sistemas de Información Gerencial	2	2	4	3	13
6	IAAC76	AFE	Organización y Administración Agroindustrial	2	2	4	3	12



N°	Ciclo	Código Curso	Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Nota
1	VII	IAAD71	Ingeniería de Operaciones Agroindustriales II	3	2	5	4	11
2	VII	IAAD72	Procesos Agroindustriales II	3	2	5	4	12
3	VII	IAAD73	Métodos Estadísticos para la Investigación Agroindustrial	3	2	5	4	14
4	VII	IAAD74	Refrigeración y Congelación de Productos Agroindustriales	3	2	5	4	13
5	VII	IAAD75	Sistemas de Información Gerencial	2	2	4	3	13
6	VII	IAAD76	Organización y Administración Agroindustrial	2	2	4	3	12

OCTAVO CICLO

N°	Código Curso	Est.	Asignatura	HT	HP	TH	Créd	Nota
1	IAAC81	AFE	Ingeniería de Operaciones Agroindustriales III	3	2	5	4	12
2	IAAC82	AFE	Procesos Agroindustriales III	3	2	5	4	11
3	IAAC83	AFE	Seminario de Investigación Agroindustrial I	3	2	5	4	11
4	IAAC84	AFE	Agronegocios y Comercio Internacional	2	2	4	3	11

N°	Ciclo	Código Curso	Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Nota
1	VIII	IAAD81	Ingeniería de Operaciones Agroindustriales III	3	2	5	4	12
2	VIII	IAAD82	Procesos Agroindustriales III	3	2	5	4	11
3	VIII	IAAD83	Seminario de Investigación Agroindustrial I	3	2	5	4	11
4	VIII	IAAD84	Agronegocios y Comercio Internacional	2	2	4	3	11

NOVENO CICLO

N°	Código Curso	Est.	Asignatura	HT	HP	TH	Créd	Nota
2	IAAC92	AFE	Diseño de Plantas Agroindustriales	3	2	5	4	11

N°	Ciclo	Código Curso	Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Nota
2	IX	IAAD92	Diseño de Plantas Agroindustriales	3	2	5	4	11



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 207-2023-D-FI-UNA-JMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

3	IAAC93	AFE	Seminario de Investigación Agroindustrial II	3	2	5	4	11
4	IAAC94	AFE	Biotecnología Agroindustrial	3	2	5	4	11
5	IAAC95	AFE	Envases y Embalajes para la Agroindustria	2	2	4	3	11

3	IX	IAAD93	Seminario de Investigación Agroindustrial II	3	2	5	4	11
4	IX	IAAD94	Biotecnología Agroindustrial	3	2	5	4	11
5	IX	IAAD95	Envases y Embalajes para la Agroindustria	2	2	4	3	11

DÉCIMO CICLO

N°	Código Curso	Est.	Asignatura	HT	HP	TH	Créd	Nota
3	IAACA3	AFE	Control y Automatización de Procesos Agroindustriales	3	2	5	4	13
4	IAACA5	AFE	Planeamiento y Control de la Producción Agroindustrial	3	2	5	4	14

N°	Ciclo	Código Curso	Asignatura	HT	HP	TH	Créd.	Nota
3	X	IAADA3	Control y Automatización de Procesos Agroindustriales	3	2	5	4	13
4	X	IAADA5	Planeamiento y Control de la Producción Agroindustrial	3	2	5	4	14

